



GLOSARIO DE TÉRMINOS

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: ANIMACIÓN FÍSICO- DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Código: AFD510_3

NIVEL: 3

Accesibilidad: Capacidad de acceder con facilidad y sin impedimento a un espacio o instalación.

Acciones promocionales: Medidas necesarias a adoptar para la introducción del proyecto a los potenciales clientes.

Acondroplasia: Trastorno genético del crecimiento óseo caracterizado por un acortamiento de los huesos largos pero manteniendo la longitud de la columna vertebral, comúnmente conocido como enanismo.

Actividad alternativa: Aquella que se plantea cuando la actividad principal programada inicialmente no se puede llevar a cabo por cualquier contingencia.

Adaptaciones tiflotecnológicas: Modificaciones conducentes al aprovechamiento práctico de los conocimientos tecnológicos aplicados a las personas con discapacidad visual.

Agudeza visual: Capacidad del sistema de la visión para percibir, detectar o identificar objetos espaciales con todos sus detalles en buenas condiciones de iluminación.

Amputación: Pérdida total o parcial de una extremidad por causas congénitas, traumáticas, tumorales o vasculares.

Arnés: Armazón provisto de correas y hebillas que se ata al cuerpo y sirve para transportar a algo o a alguien con seguridad.

Asertividad: Capacidad de comunicarse con autoridad mostrando opiniones propias sin agredir ni someter la voluntad de quienes reciben la información.

Asistir: Socorrer, favorecer, ayudar.

Autonomía personal: Capacidad De una persona para valerse por sí misma a la hora de realizar cualquier actividad.

Autoprotección: Medidas que se deben tomar para prevenir riesgos laborales.

Auxiliares: Personal cuya función consiste en complementar y colaborar en el desarrollo de la función de los profesionales.

Ayudas ópticas: Instrumentos que facilitan o colaboran en la función visual cuando existe alguna circunstancia que impida su normal desarrollo.

Ayudas para la movilidad: Instrumentos que facilitan o colaboran en la movilidad y desplazamientos de personas con discapacidad visual (ejemplos: bastón y perro guía).

Blindismos: Comportamientos estereotipados observados en personas ciegas, generalmente antiestéticos y molestos, que pueden impedir su integración social.

Braille: Sistema de escritura para personas ciegas que consiste en signos dibujados en relieve para poder leer con los dedos.

Campo visual: Espacio que nos informa de la amplitud de visión que se obtiene, sin movilizar el ojo, al mirar un estímulo luminoso fijo.

Capacidades perceptivo-motrices: Capacidades que tienen los individuos para coordinar los sistemas sensoriales (principalmente la visión) con los movimientos del cuerpo o sus diferentes parte.

CCE: Centro Coordinador de Emergencias.

Comunicación: Trato, correspondencia entre dos o más personas.

Concretar: Reducir a lo más esencial o seguro la materia sobre la que se trata.

Contingencia: Acontecimiento no previsto que influye en el desarrollo de la actividad planteada.

Control tónico: Grado de control de la musculatura en su estado de reposo previo a la realización voluntaria de una acción motriz.

Criterios ergonómicos: Conjunto de medidas adoptadas para facilitar la accesibilidad y utilización de los materiales y equipamientos.

DEA: Desfibrilador Automático.

Deportes adaptados: Adaptación de la estructura de una especialidad deportiva para que pueda ser practicada por personas con discapacidad.

Deportes específicos: Especialidades deportivas configuradas de forma exclusiva para que sean practicas por personas con discapacidad.

DESA: Desfibrilador Semiautomático.

Desarrollo motor: Capacidad de un sujeto de controlar sus segmentos corporales y/o mantener una postura determinada.

Determinar: Distinguir o discernir estableciendo los términos de una actividad.

Dinamizar: Imprimir rapidez e intensidad a un proceso para obtener una determinada respuesta del grupo de personas a quien va dirigido.

Discapacidad: Impedimento o dificultad que presenta una persona para alguna actividad de la vida cotidiana, debido a una alteración de sus funciones intelectuales o físicas.

Discapacidad física: Impedimento o dificultad que presenta una persona en relación a la motricidad para alguna actividad de la vida cotidiana debido a una alteración de sus funciones motrices.

Discapacidad visual: Impedimento o dificultad que presenta una persona en relación a la visión para alguna actividad de la vida cotidiana debido a una alteración de sus funciones sensoriales visuales.

Discriminación háptica: Diferenciación de estímulos u objetos por medios sensoriales diferentes a la vista y oído, generalmente referidos al tacto.

Dotación: Conjunto de medios humanos y materiales disponibles para el desarrollo de un evento o actividad.

Emergencia: Situación de peligro o desastre que requiere una actuación inmediata.

Empatía: Identificación mental y afectiva de un sujeto con el estado de ánimo de otro.

Enfermedades neuromusculares: Conjunto de enfermedades que producen una hipotonía muscular, con pérdida de fuerza y deformaciones anatómicas, siendo principalmente de carácter genético.

Equipo interdisciplinar: Conjunto de profesionales de diferentes especialidades que actúan de forma colectiva poniendo sus conocimientos al servicio de un proyecto común.

Equipos: Conjunto de materiales necesarios para el desarrollo de una determinada acción o tarea.

Esclerosis múltiple: Enfermedad consistente en la aparición de lesiones desmielinizantes, neurodegenerativas y crónicas del sistema nervioso central que provocan errores en la transmisión de la información a través de las células nerviosas.

Espina bífida: Malformación congénita que consiste en un error de unión entre el tubo neural y los arcos vertebrales posteriores durante el periodo prenatal.

Estabilizar: Proporcionar estabilidad a los materiales y equipamientos para su utilización con la mayor seguridad posible.

Estereotipias: Patrones de comportamiento repetitivos e invariables que no tienen un objetivo o función determinado.

Estilo de enseñanza: Muestra cómo se desarrolla la interacción profesor-alumno en el proceso de toma de decisiones y para definir el rol de cada uno de ellos en ese proceso. Podemos diferenciar entre estilos de enseñanza (E.E.) tradicionales, E.E. que fomentan la individualización, E.E. que posibilitan la participación del alumno, E.E. que favorecen la socialización, E.E. que implican cognoscitivamente al alumno y E.E. que promueven la creatividad.

Estrategia didáctica: Sinónimo de estilo de enseñanza.

Estrategia en la práctica: Es la forma particular de abordar los diferentes ejercicios que componen la progresión de enseñanza de una determinada habilidad motriz. Diferenciamos entre analítica pura, analítica secuencial, analítica progresiva, global modificando la situación real, global polarizando la atención y global pura.

Estrategia metodológica: Forma de utilizar los distintos elementos que conforman la intervención didáctica con el fin de alcanzar los objetivos de enseñanza. Destacamos el estilo de enseñanza, la técnica de enseñanza, los recursos de enseñanza, la estrategia en la práctica, los canales de transmisión de información y el control y dirección del grupo.

Estrategias de animación: Conjunto de técnicas conducentes a la obtención de la participación del grupo de personas al que van dirigidas.

Fases de desarrollo: Periodos temporales de una determinada acción o actividad.

Fidelización: Acción conducente a crear un vínculo entre la entidad u organización y el usuario, con el fin de incrementar y consolidar su práctica o consumo.

Guía de acompañamiento: Profesional o auxiliar vidente que acompaña, dirige y orienta a personas con discapacidad visual.

Hemostasia: Detención de una hemorragia de modo espontáneo o por medios físicos, como la compresión manual o el garrote, o químicos, como los fármacos.

Implementos: Aparatos o utensilios que sirven para uso manual.

Implementos deportivos: Aparatos adaptados para la práctica de deportes adaptados y deportes específicos por personas con discapacidad física.

Implementos para la movilidad: Aparatos o utensilios que sirven para uso manual y ayudar en la movilidad de una persona con dificultades motrices.

Informe: Descripción oral o escrita de una determinada circunstancia o acción.

Instrumentos de evaluación: Herramientas que nos permiten conocer el grado de cumplimiento o adecuación de los objetivos planteados en una determinada actividad o acción.

Lesiones de la médula espinal: Conjunto de lesiones que producen una pérdida de la movilidad y de la sensibilidad de los músculos enervados por debajo del nivel de la lesión y cuyo origen puede ser por malformación congénita, por enfermedades o por traumatismos en la columna vertebral.

Materiales adaptados: Instrumentos sometidos a algún tipo de modificación para que puedan ser utilizados por personas con algún tipo de discapacidad (Visual: gafas graduadas, opacas u oscurecedoras para reducir el deslumbramiento y el vagar ocular relacionado, aparatos de aumento y lupas, bastones, entre otros).

Medidas de autoprotección: Medidas que se deben tomar de forma individual y autónoma para prevenir riesgos laborales.

Metodología: Manera o procedimiento de desarrollar una determinada acción.

Objetivo: Resultado que se espera lograr al finalizar un determinado proceso o acción.

Operatividad: Capacidad para realizar una función con eficacia.

Optimizar: Buscar la mejor manera de realizar una actividad.

Órtesis: Apoyo u otro dispositivo externo aplicado al cuerpo para modificar los aspectos funcionales o estructurales del sistema neuromusculoesquelético.

Ostomías: Operación quirúrgica en la que se practica una abertura en la pared abdominal para dar salida a una víscera al exterior de manera que los productos de desecho se recogen en dispositivos especialmente diseñados para ello.

Parálisis cerebral: Trastorno del tono postural y del movimiento, de carácter persistente pero no invariable, ocasionado por una agresión no progresiva en un cerebro inmaduro.

PAS: Protocolo de actuación del primer interviniente: proteger, avisar y socorrer.

Patología: Conjunto de síntomas de una enfermedad o deficiencia.

PCR: Parada Cardiorrespiratoria.

Plan general de comunicación: Documento que engloba la imagen o elementos que queremos dar a conocer.

PLS: Posición Lateral de Seguridad.

Plurideficiencias: Conjunto de deficiencias que presentan aquellas personas con más de un tipo de discapacidad.

Poliomielitis: Enfermedad infecciosa causada por un virus que afecta al sistema nervioso central a través del sistema circulatorio, lesionando las células nerviosas motrices y ocasionando la parálisis total o parcial de los grupos musculares que dependen de estas células.

Prevenir: Preparar, aparejar y disponer con anticipación lo necesario para un fin.

Primeros auxilios: Aquellas medidas o actuaciones que realiza el auxiliador, en el mismo lugar donde a ocurrido el accidente, hasta la llegada de personal especializado.

Procedimiento: Método en el que se desarrolla una determinada acción o proceso.

Promoción: Conjunto de acciones que tienen como objetivo el promover el consumo y conocimiento de los servicios o productos que ofrecemos.

Prótesis: Extensión artificial que reemplaza o provee una parte del cuerpo que falta por diversas causas.

Protocolo: Definición y descripción ordenada de las acciones que se deben realizar.

Protocolos: Método o procedimiento que nos muestra la manera de actuar o comportarse ante una determinada acción.

RCP: Reanimación Cardiopulmonar. Conjunto de medidas terapéuticas que se aplican para recuperar o mantener las constantes vitales del organismo.

Recurso de enseñanza: Es un artificio que se utiliza puntualmente en la enseñanza, el modo particular de abordar un momento determinado de la enseñanza. Puede afectar a la forma de comunicar (por ejemplo el uso de un video, una hoja de tareas,...) al uso de material (minitramp), e incluso a la forma de organizar la enseñanza.

Resto visual: Proporción restante de capacidad visual operativa que conservan las personas con discapacidad visual.

Riesgo laboral: Todo aquel aspecto relacionado con el desempeño de un trabajo que puede ocasionar daños a la salud.



Soportes de promoción y comunicación: Medios empleados para dar a conocer una persona, entidad o evento.

SVB: Soporte Vital Básico.

Técnica de enseñanza: Es la forma como el profesor da la información, como presenta las tareas y todas aquellas reacciones del profesor a la actuación del alumno. La técnica de enseñanza incluye la información inicial y el conocimiento de los resultados. La técnica de enseñanza puede ser por instrucción directa o por indagación.

Técnicas de animación: Conjunto de acciones conducentes a la obtención de la participación del grupo de personas al que van dirigidas.

Técnicas de comunicación: Conjunto de acciones conducentes a la transmisión de información de una entidad a otra.

Técnico-guía: Profesional cuya función es ayudar, orientar y dirigir a un deportista con discapacidad visual.

Temporalización: Periodos de tiempo que comprenderá cada una de las acciones previstas.